M. Ángeles Querol

Revista d'Arqueologia de Ponent
nº10 2000

Una empresa llamada arqueología

El objetivo central de este trabajo es defender la unicidad de la arqueología, la realice quien la realice y en las condiciones laborales que sean. Comienza por analizar, a modo de ensayo, los caracteres que definen la situación actual de esta ciencia respecto a su consideración por la sociedad, tras una pequeña introducción histórica.

Después se presenta y desarrolla mínimamente una "situación ideal" en la que la arqueología lograría ser aceptada de forma positiva por la sociedad, situación que se caracteriza por una educación apropiada, una actitud empresarial colegiada, una administración tutelante y mediática y el conjunto de los medios de comunicación colocados "a favor" de la arqueología.

Palabras clave: arqueologia, empresa, sociedad, administración.

The main objective of this paper is to defend the unity of Archaeology, no matter who works on it or his working conditions. After a short historical introduction, the work begins in an essay form, analyzing the characteristics that define this science's actual situation regarding society's considerations towards it.

Following this, an "ideal situation" is shortly presented and developed in which Archaeology would be positively accepted by Society. This situation would be characterized by an appropriate education, as well as a collegiate entrepreneurial attitude, a caring and mediatic administration, and a "favorable" regard of the whole of the media towards Archaeology.

Key words: archaeology, enterprise, society, administration.

Tan normal como la arqueología

Desde hace varios años trabajo y publico con el objetivo de conseguir que la arqueología, la haga quien la haga y desde donde la haga, se integre en la sociedad como una parte admitida y normal; tan normal como la existencia y el uso de las catedrales góticas, como los castillos antiguos convertidos en hoteles, como las rutas senderistas, los suplementos dominicales de los periódicos o la obligación de ir a clase hasta los dieciséis años.

Como es lógico, para que esto ocurra —que no ocurre— es necesario que al menos para una parte importante de la sociedad —si no para la mayoría— la arqueología sea vista como algo "positivo". ¿Qué hemos hecho en los últimos tiempos para conseguirlo, aparte de amar/odiar como corresponde a Indiana Jones?

Veamos: durante el siglo XIX, ese siglo en el que casi todo se inicia y casi nada se realiza, se inventa la arqueología como disciplina académica. Erudita y minoritaria, sirvió de plastilina ideológica para guerras, nacionalismos, expansionismos imperialistas, exploraciones arrasadoras y construcciones de enormes museos. A finales de ese impresionante y complejo siglo, en algunas universidades comienza a enseñarse arqueología como historia del arte antiguo o, según la definición que aún aparece en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* (19ª ed.), como "estudio de los monumentos y las obras de arte de la antigüedad". Como toda antigüedad que se preciara tenía que teñirse de "romano", los países y las regiones sin restos de esta cultura debían conformarse con estudiar cuestiones menos artísticas y más "salvajes", menos ricas o vistosas, pero a veces con un mayor poder explicativo. Así la arqueología pasa a tener dos versiones muy distintas: la clásica, típica del exmundo romano mediterráneo, la más erudita y la más "artística", y la prehistórica, más propia del mundo anglosajón y nórdico, pero extendida pronto al resto del mundo porque

antes de lo romano hubo gente en casi todas partes.

Y además, y tal vez sobre todo, porque el evolucionismo —entonces "transformismo"— estaba arrasando y exigía pruebas y antipruebas (ver, por ejemplo QUEROL 2001). Europa Occidental estaba llena de yacimientos con piedras talladas, piedras aparentemente muy antiguas, tal vez incluso de antes de Adán, y eso era algo que había que encajar en el pensamiento judeocristiano. Hacerlo de un modo —explicando que eran obra de las tribus que se diseminaron por el mundo tras el asunto de la Torre de Babel— o de otro —explicando que eran obra de los primeros grupos de "hombres fósiles", por supuesto preadamitas— sirvió en ambos casos para que la arqueología prehistórica se desarrollara, muy a pesar de la oposición y el menosprecio que suscitó —y aún suscita en tantos círculos— frente a la belleza y el valor de los restos estudiados por la arqueología clásica.

La situación no se modificó mucho durante la primera parte del siglo xx (ver, por ejemplo, PEIRÓ y PASAMAR, 1989/90). Por lo que respecta a España, dos cuestiones importantes: por un lado la arqueología prehistórica se separa de la clásica, desde el punto de vista académico, de forma aparentemente definitiva, pasando a denominarse "prehistoria", una disciplina científica con grandes dificultades para su definición hasta el día de hoy; la palabra "arqueología" se reserva para lo que siempre quiso ser y fue: el estudio de los materiales clásicos. Por otro lado, las normativas europeas y tras ellas, la española, convierten el tema de las intervenciones arqueológicas —prehistóricas o clásicas, eso da igual a nivel administrativo— en un ambiente muy regulado —autorizaciones, condiciones, restricciones, obligaciones— y muy estatalizado —el dinero se consigue a través de subvenciones, los materiales han de ser entregados en los museos, las monografías han de ser publicadas en las series oficiales...

Ambas cuestiones alejan, que no acercan, a la arqueología de la sociedad. A partir de los años centrales del siglo xx, la separación se acentúa; de hecho, sólo los "grandes descubrimientos", las "míticas aventuras" o los "inesperados tesoros" servirán de enlace —no siempre inocente, no siempre favorecedor para la ciencia— entre una sociedad cada vez más mercantilizada y más descreída, para la que tanto adamitas como preadamitas como romanos como prerromanos habían pasado a la historia dentro del contenedor de lo que no da dinero, y una academia cada vez más especializada, con lenguajes más sofisticados, análisis más precisos y publicaciones más ilegibles.

Por el medio, entre ambos extremos, alguna vetusta sociedad de amigos cargados de buenas intenciones, y unos cuantos expoliadores detectoristas para los que ni la ley ni los mitos tuvieron nunca importancia. Y los anticuarios. A finales de los setenta nos cambia el mundo. Una nueva democracia y una nueva constitución recoloca a la administración. La arqueología, ahora confundida y entremezclada con el patrimonio arqueológico, pasa a ser gestionada por las comunidades autónomas (ver, por ejemplo QUEROL y MARTÍNEZ DÍAZ 1996, 1998 y 2001). Y si antes estaba administrada o gestionada por una administración, ahora lo estará por dieciocho. En la nueva normativa (la 16/85 de Patrimonio Histórico Español y en todas las leyes que posteriormente irán publicando las comunidades autónomas sobre el tema), se habla de patrimonio arqueológico, de autorizaciones, de yacimientos, de arte rupestre, de hallazgos, de entregas, de condiciones, de declaraciones, de dominios públicos... pero no se habla de investigación. Esa palabra "vive" en educación, no en cultura; pertenece a otro ámbito.

Pero en las universidades y en los centros de investigación, sí se habla de ella. De hecho, por influencia anglosajona sobre todo, la arqueología es en estos años más investigación que nunca, más científica que nunca (o al menos, pretende declaradamente serlo).

En la segunda mitad de los ochenta la separación entre la arqueología y la sociedad llega a altos grados muy especialmente por culpa del cine, las novelas históricas y la televisión. Esos medios transmiten ideas románticas y aventureras, muy lejos —demasiado lejos incluso— de las realidades en las que se mueve la ciencia arqueológica. Esta curiosa y poco operativa oposición de conceptos y de actitudes la he representado en el siguiente cuadro, en el que aludo sólo a los grandes rasgos que separan la "idea popular" —la de la gente en general—, y la "idea profesional", es decir, la que mantiene la academia y la profesión arqueológica.

Tal vez lo más terrible de este cuadro, no por exagerado menos realista, es que la columna de la izquierda sería hoy mismo "votada" por un número infinitamente mayor de personas que la de la derecha. Yo y la mayoría de mi público lector —espero—, apoyando la columna situada a la derecha, estamos en minoría.

También en los ochenta nace la arqueología como profesión "liberal" con la entrada de capital privado —y obligado— en actividades arqueológicas normalmente relacionadas con la "liberación" de solares en las ciudades y con las evaluaciones de impacto ambiental de las obras públicas. La historia de este cambio aún no está hecha, pero creo que las bases de la misma podrían concretarse en los siguientes puntos: por un lado cuestiones normativas, como el artículo 43 de la Ley 16/85, luego muy ampliado por las normas de las comunidades, en el que se permite a la administración realizar excavaciones o prospecciones en los lugares en los que se sospeche la existencia de restos arqueológicos. Por otro lado, un incipiente movimiento corporativista que comienza, en enero de 1984, con la formalización de la Asociación Profesional de Arqueólogos de España, cuya primera finalidad es conseguir que la arqueología sea considerada por la sociedad como una profesión especializada. Un tercer factor está determinado por el gran número de personas licenciadas en geografía e historia, con las especialidades de prehistoria, historia antigua, o incluso prehistoria y arqueología en algunas pocas universidades, que consideran la dedicación a la arqueología —sea eso lo que vaya siendo, y se vaya llamando como se vaya llamando—, como algo más fácil y más asequible que la enseñanza universitaria, el mundo de los museos y el CSIC.

No podemos olvidar un cuarto factor, muy variable pero muy importante: la propia actitud de cada Comunidad Autónoma a la hora de decidir cómo va a

IDEA POPULAR	IDEA PROFESIONAL
La arqueología es descubrir valiosos y bellos objetos del remoto pasado.	La arqueología es la ciencia de la reconstrucción de las sociedades del pasado, desde el origen de la humanidad hasta ayer, mediante el análisis de sus restos.
Lo importante de la arqueología son los objetos.	Lo importante de la arqueología son los contextos.
El objetivo de la arqueología es la aventura y el coleccionismo.	El objetivo de la arqueología es hacer Historia.
La arqueología es una afición que todo el mundo puede practicar.	La arqueología es una ciencia compleja para cuyo ejercicio hace falta formación especializada.
Cualquier persona puede hacer excavaciones y prospecciones.	Todas las actividades arqueológicas requieren una autorización de la administración competente (Comunidad Autónoma)
Los objetos arqueológicos son de quien se los encuentra.	Los bienes arqueológicos son de dominio público.
Quien descubra un objeto arqueológico tiene derecho a un premio y a un reconocimiento social.	Quien sin la debida autorización descubra de forma intencionada un bien arqueológico, comete un delito.

gestionar ese patrimonio arqueológico cuya responsabilidad y complejidad le han sido transferidas.

Los cuatro puntos se lían y se entrelazan para dar lugar a muy diferentes realidades actuales, a alguna de las cuales se les ha llamado "modelo" en algún momento y de las que sin duda las más conocidas son la de Madrid (ver, por ejemplo, VELASCO 1992; DOMÍNGUEZ ALONSO *et al.* 1995; VÁZQUEZ LEÓN 1996; MARTÍN *et al.* 1997 o DÍAZ-DEL-RÍO 1999) y la de Andalucía (ver, por ejemplo, RUÍZ RODRÍGUEZ 1989, SALVATIERRA 1994 o RODRÍGUEZ TEMIÑO y RODRÍGUEZ DE GUZMÁN 1997).

Lo que define a cada uno de esos "modelos" es ante todo el tratamiento que da cada comunidad —cada administración competente— a la investigación arqueológica provocada por las obras públicas y privadas, muy especialmente por los cambios y/o avances del urbanismo. Las diferencias en este tratamiento son responsables del florecimiento o no de las empresas de arqueología, de la difusión o no de los resultados de estas investigaciones provocadas por obras y, en definitiva, del contexto en el que se desarrollan hoy la mayor parte de las intervenciones arqueológicas. De forma general, y pensando en las relaciones de la sociedad con la arqueología, podríamos fijar las características del momento actual en los siguientes puntos:

1. Indeterminación lingüística. Si "arqueología" es lo que hace la academia en sus proyectos de investigación históricos/antropológicos, y "gestión" es lo que hacen las administraciones, ¿cómo llamar a este camino de en medio, a este bocadillo entre ambas cosas compuesto por personas que trabajan en una arqueología rara y poco determinada, provocada por obras y pagada por ellas —por las obras— en la mayoría de los casos? A finales de los ochenta se habla de "arqueología de intervención" (ver, por ejemplo, DD.AA. 92), pero es una expresión poco concreta porque cualquier excavación o prospección es una intervención, incluso la realizada con fondos públicos durante los veranos por un equipo universitario y con un enor-me proyecto por delante... Cuando a finales de los ochenta mucha gente de este grupo se asocia creando las secciones de arqueología de los colegios oficiales de doctores y licenciados, se le suele llamar "arqueología profesional"; pero tampoco es buena la expresión, porque ¿es que hay otra arqueología, la "no profesional"?...

Del mundo anglosajón nos llega en los noventa la expresión "arqueología comercial", que es utilizada en varios contextos, y en todo momento hay una tendencia a llamar a esta actividad "arqueología de gestión", tendencia ante la que B. Martínez y yo hemos mantenido una opinión crítica y hemos ofrecido una alternativa que nos parece más apropiada. Consideramos a la gestión del patrimonio arqueológico como el conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo su conocimiento, su conservación y su difusión, lo que incluye planificar, controlar y facilitar las intervenciones que en él se realicen (QUEROL y MARTÍNEZ DÍAZ 1996, 206). Estas actividades de gestión, que hemos dividido en tres bloques —planificación, control y difusión— no incluyen a las intervenciones, definidas como cualquiera de las actividades que inciden directamente en la materialidad y funcionalidad de los bienes arqueológicos o de su entorno (QUEROL y MARTÍNEZ DÍAZ 1996, 243). Así, por ejemplo, planear una normativa, organizar un ciclo de conferencias o buscar una financiación externa, es "gestionar", mientras que realizar una excavación arqueológica o una prospección o convertir un yacimiento arqueológico en un parque visitable es "intervenir". En los dos ámbitos, la "profesionalidad" de las personas que trabajan con el patrimonio arqueológico, es deseable, pero en el segundo, en el de las intervenciones, es además necesaria, ya que toda intervención merma, modifica —o destruye por completo— el bien sobre el que se interviene.

Las intervenciones, que incluyen por supuesto las tradicionales excavación y prospección, pueden divi-

dirse en tipos —como todo en la vida— según muchos factores, como quiénes las hagan, qué se haga exactamente o qué las provoque. B. Martínez y yo hemos presentado y defendido (QUEROL y MARTÍNEZ DÍAZ 1996, 222) una división basada en esto último: hay intervenciones provocadas por la necesidad de preservar o de mantener un bien —intervenciones de mantenimiento—; las hay después que tienen que ver con la necesidad de recuperar la utilidad, integridad o funcionalidad del bien —intervenciones de restauración— y las hay por último que se deben a los deseos de conocimiento o de investigación: las intervenciones de investigación. Las intervenciones en los bienes arqueológicos, cuando se llaman "arqueología", son siempre y en todos los casos de investigación y pueden estar motivadas a su vez por los simples deseos de investigar —y en ese caso las denominamos "de investigación exclusiva"— o por la necesidad de hacerlo ante la existencia de un proyecto de obra que va a destruir o a ocultar el bien —y en este caso las denominamos "de investigación preventiva o derivada de obras".

La investigación arqueológica preventiva o derivada es el "nuevo" tipo de arqueología, esa de cuya confusión terminológica estoy hablando; no toda ella está realizada por empresas arqueológicas, por lo que no me parece muy correcto llamarla "comercial"; poco tiene que ver con la gestión, según la hemos definido, por lo que no parece tampoco correcto llamarla "de gestión"; son también profesionales las personas que hacen la investigación exclusiva, por lo que no es definitorio llamar "profesional" a la investigación derivada de obras... En definitiva, creo que es arqueología sin más, y que su especificidad reside en lo que la motiva o provoca: las obras públicas o privadas.

2. La "gestión de la arqueología" —que no "arqueología de gestión"— la realizan en nuestro país fundamentalmente personas que ocupan puestos administrativos, y que son sólo en algunas ocasiones arqueólogas de formación y gestoras por necesidad, ya que apenas existen cuerpos especializados en esta rama de la gestión arqueológica —sólo en Andalucía y Galicia—. Estas personas por lo general presentan ante el público una función poco definida, muy variada y a veces incluso contradictoria. Salvo algunas excepciones, no intervienen, es decir, no realizan excavaciones, prospecciones o estudios directos de bienes arqueológicos. Su labor, realmente, parece que se debería concretar en facilitar las intervenciones que han de realizar las/los profesionales, planificándolas, controlándolas y organizando su difusión, tanto directa —de los bienes exhumados— como indirecta —con publicaciones, vídeos, etc. Son también muy responsables, en mi opinión al menos, del peso político que tienen los bienes arqueológicos en cada administración.

3. El florecimiento y desarrollo de la gestión arqueológica en nuestras regiones, a partir del traspaso de competencias en esta materia a las comunidades autónomas, ha provocado, en general, una drástica reducción de las investigaciones "exclusivas" —las clásicas y académicas campañas de excavación de los veranos—, siempre, o casi, en función del aumento cada vez mayor de las labores de gestión y, sobre todo, de las investigaciones preventivas. Esto supuso un primer momento de reacción contraria —y contrariada— por parte de la academia, que veía, lógicamente, disminuir sus prerrogativas. Ante la imposible vuelta atrás de este pequeño trozo de historia, algunos equipos de investigación procedentes de los ámbitos académicos decidieron integrarse, de un modo u otro, en la investigación preventiva. El mejor ejemplo de esto lo constituye la elaboración de "cartas arqueológicas" concebidas como instrumentos de gestión destinados a acumular criterios sobre declaraciones, correcciones de trazados de obras, etc. Hasta estos años, las "razones" para que un equipo realizara una carta arqueológica eran sólo de investigación histórica: arqueologías espaciales o territoriales, localización de yacimientos, contrastación de hipótesis sobre aprovechamientos medioambientales, etc. A partir del florecimiento de la gestión administrativa, las razones —muchas veces impuestas— son otras, las fichas son distintas y los procedimientos van cambiando. Todo esto puede observarse con claridad con la lectura de las actas del Coloquio de Soria sobre inventarios arqueológicos (JIMENO *et al.* 1993).

4. Pero aunque la academia, en los últimos años, pretenda "invadir" el campo de la investigación preventiva —en la mayoría de los casos, porque no se puede hacer otra cosa, no por deseos propios ni por convencimiento epistemológico— lo que se encuentra ahí es un ámbito ya muy habitado, diverso y sin duda problemático. Porque durante casi dos décadas, la indiferencia de las universidades frente a las necesidades de la investigación preventiva, así como la incidencia de los otros factores que veíamos al principio de este trabajo, personas licenciadas en geografía e historia, con especialidades de prehistoria, o de prehistoria y arqueología, o incluso de otros tipos, con mayor o menor experiencia en arqueología, se habían constituido como empresas o como cooperativas, o se habían dado de alta como autónomas/os, en muchos casos se habían colegiado en secciones de arqueología de los colegios de doctores y licenciados o en asociaciones profesionales. Estas personas se habían visto además obligadas a moverse en un mundo para el que la universidad no las había preparado en absoluto: problemas de higiene y seguridad en el trabajo, de contratación y subcontratación, de plazos de entrega, de responsabilidades civiles, de presupuestos previos... junto con todos los derivados de la casi siempre feroz competencia empresarial en un mundo capitalista y capitalizado en el que la parsimoniosa y dubitativa investigación arqueológica encaja mal.

Y lo que estas personas, profesionales de la investigación preventiva habían ya hecho cuando empiezan los noventa, era algo de enorme importancia, al menos para mí: definir y acotar cuáles eran las actividades concretas, dentro del ciclo de investigación arqueológica, que las promotoras de las obras que provocaban la investigación, habían de financiar y soportar. En aquellos momentos, las empresas de arqueología, las/los profesionales liberales que comenzaban a edificar un ámbito nuevo, pudieron sin duda ponerse de acuerdo para decidir que la arqueología no es sólo la excavación o la "liberación" de solares, sino que incluye todos los capítulos del ciclo: proyecto con declaración de intenciones teóricas y establecimiento de hipótesis históricas; registro y tratamiento de los datos —tanto muebles, que luego irían a los museos, como inmuebles, en los pocos casos de conservación—, y publicación física de los resultados de esa investigación.

Y si las empresas arqueológicas, ni homogéneas ni unidas por entonces —ni por ahora—, no lo hicieron por las presiones lógicas de un mercado capitalista, debió ser la propia administración, la encargada precisamente de la gestión, la que no diera permisos, o autorizaciones o vistos buenos a intervenciones que no habían contemplado en su financiación y su realización a todas las partes de ese ciclo que hace a la arqueología lo que realmente debe ser, es decir, investigación.

Como tampoco la administración lo hizo —salvo excepciones— probablemente por razones muy parecidas —falta de preparación, ausencia de apoyos políticos, estrés...— terminó por ganar el camino más corto, más rápido y menos gravoso para las promotoras de las obras: una investigación rápida, a la que sale, sin proyectos previos, y sin posibilidades, en la mayoría de los casos, de encajar los resultados, mayores o menores, en el ciclo de conocimiento de la historia. Las promotoras tienen menos que pagar —pero no están contentas porque no son conscientes de lo que realmente hubieran tenido que pagar—, las administraciones tienen menos trabajo que hacer —pero no están contentas porque así y todo tienen mucho que hacer—, las empresas de arqueología "parece" que tengan menos responsabilidades, e incluso algunas de ellas han tomado posiciones definitivamente lejos de la investigación, como si eso fuera posible cuando se hace arqueología; aunque muchas otras, supongo que la mayoría, se quejan de la escasa incidencia de su trabajo en los ámbitos de la investigación, o de sus nulas posibilidades de dedicarse a escribir monografías cuando todos los días hay que salir al campo a liberar solares si se desea mantener a la familia.

Ninguna de estas cuatro características ha servido para acercar la arqueología a la sociedad. Ni la indeterminación lingüística —ni se sabe por lo general qué es arqueología (ver, por ejemplo, QUEROL 1997 y 1998), como para saber de qué se está hablando cuando se usa "de gestión", "profesional", "comercial" o "de intervención"—, ni la ausencia de una profesión especializada en la gestión administrativa de los bienes arqueológicos, ni la casi desaparición de la arqueología tradicional o de investigación exclusiva ni, por último, la proliferación de actividades arqueológicas derivadas de obras que se limitan a "vaciar" o "liberar" solares casi siempre de espaldas a la propia sociedad pero a expensas de ella —en tiempo y en fondos.

¿Lo que habrá mañana?

La revisión de estos cuatro puntos nos recoloca en el inicio de mi discurso: conseguir que la arqueología sea considerada como algo normal e incluso positivo en la vida diaria de la ciudad y de los campos, en el modo de vida europeo, en lo cotidiano y lo que es de esperar. Y la situación actual no parece precisamente un caldo de cultivo favorable para ello. Es evidente que, aunque haya muchas cosas nuevas y buenas en nuestra arqueología —por ejemplo, el simple hecho de que exista la investigación preventiva, que décadas atrás no existía— faltan cosas por hacer, por repensar y por replantear.

Creo que la primera de todas es asumir que, sea lo que sea lo que la provoque, la arqueología es una y es, siempre, investigación. Y que la investigación científica es una labor destinada al aumento del conocimiento sobre un tema concreto que no finaliza hasta que sus resultados se introducen en los ciclos del conocimiento social: publicaciones académicas, televisión u otros medios, discursos, libros de texto, etc. No hay dos arqueologías —una que gestiona, otra que investiga, o una que interviene y otra que comercia— sino sólo una, la que pretende aumentar los conocimientos del pasado mediante el estudio de sus restos. Da igual quién la haga, desde dónde la haga, cuánto cobre por ello, si es una empresa o un departamento universitario, si su posición teórica es una o es otra. Hay una sola arqueología: la arqueología.

Y asumido esto, asumamos también que las circunstancias son diversas, más o menos favorables, más o menos liadas, y que según unas y otras el objetivo real y principal —el aumento del conocimiento sobre el pasado— se consigue en mayor o menor medida; pero ya llevamos muchos años de experiencia en esta "nueva" situación y ya hemos aprendido mucho sobre lo que se debe hacer o no se debe, ¿qué tal si aprovechamos todos esos conocimientos y pensamos un poco en la práctica?

Creo que una situación ideal podría representarse de la siguiente manera:

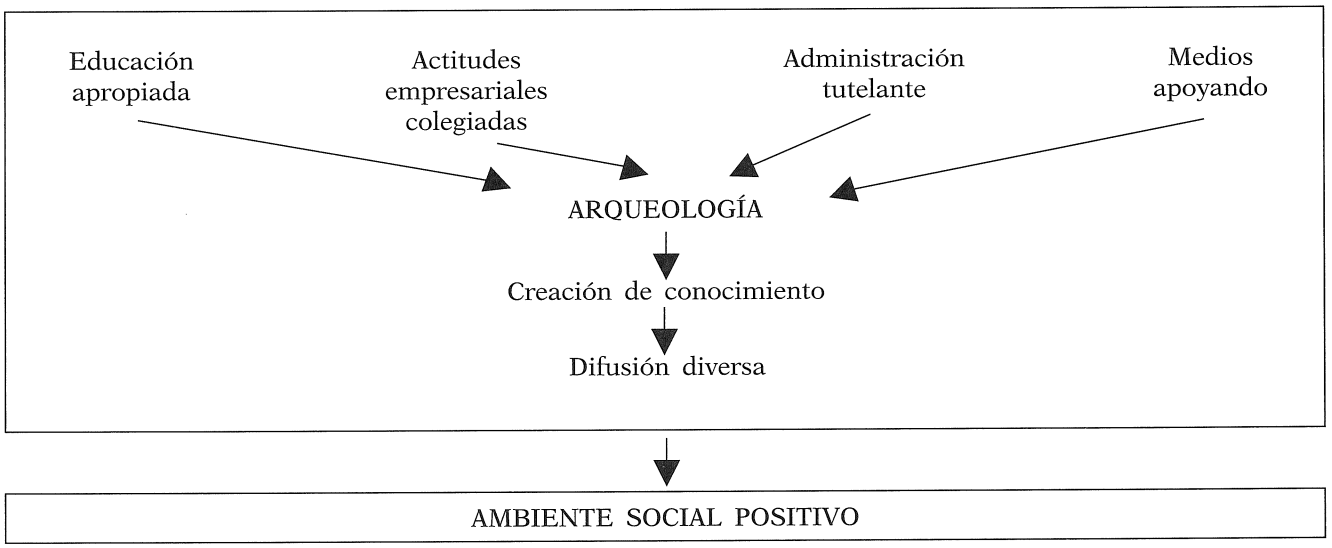

De acuerdo con este cuadro, los factores fundamentales para conseguir un ambiente social positivo, en el que la arqueología se integre, como ya he señalado, de una forma normal, cotidiana e incluso deseada, son los cuatro que se colocan en el inicio del cuadro anterior. Bajo ellos, la arqueología, lo más cohesionada posible y dando frente al público una imagen unívoca, debe cumplir su misión de aumentar los conocimientos históricos/antropológicos, a los que ha de dar una difusión completa a través de medios diversos.

Voy a desarrollar brevemente mi pensamiento en torno a los primeros cuatro factores:

1. Educación apropiada

Como desde el siglo XIX la educación reglada se viene considerando como la panacea para cualquier tipo de enfermedad o cambio social, y como yo misma he escrito sobre la importancia de la educación reglada para el desarrollo de la arqueología en más de una ocasión, me siento muy repetitiva al tratar este punto. Pero creo que es necesario recordar la ausencia total de los conceptos "arqueología" y "patrimonio arqueológico" en los textos escolares actuales. De hecho, en la última reforma propuesta por el Gobierno para la adecuación de las horas lectivas en las distintas materias de la ESO y el bachillerato, se ha elegido una orientación tipo "grandes sucesos" para estructurar las materias, así que en el primer tema de la única asignatura de historia del bachillerato aparecen sólo tres de estos grandes hitos: la hominización en la Península Ibérica, los prerromanos y romanos, y la monarquía visigoda. Sin enlace, sin procesos, sin historia en definitiva.

¿Qué educación se encarga entonces de enseñar a la juventud qué es la arqueología y para qué sirve? Pongamos que es la universitaria. Pero en nuestras universidades no existe la titulación de arqueología y con esta denominación sólo hay en los títulos homologados una asignatura troncal, en el segundo ciclo del título de historia. Las distintas orientaciones que esta única asignatura recibe (QUEROL 1998) no son más que una prueba, aunque desde luego muy evidente, de esa falta de homogeneidad y de consenso que existe dentro de nuestro propio, especializado y reducido mundo, de la que antes he hablado.

La solución, en mi opinión, está centrada con claridad en dos vías: hay que introducir de alguna manera la idea de lo que es la arqueología y para qué sirve en los textos escolares, y hay que conseguir que en España exista y se homologue una titulación universitaria de arqueología. Y ambas cosas hay que hacerlas incluso aunque las propias personas que trabajamos en arqueología no lleguemos a un acuerdo preciso y exacto sobre su naturaleza y su objetivo.

Por lo que respecta a la primera cuestión, el profesorado de enseñanzas medias se queja de la ausencia de material didáctico que explique la naturaleza y los objetivos de la arqueología: libros básicos, cómics, vídeos, moldes, juegos, desplegables, rompecabezas... Quienes nos dedicamos a la enseñanza de la arqueología deberíamos utilizar parte de nuestro tiempo en asesorar o en preparar estos materiales; algunas de las empresas de arqueología podrían dedicar también parte de sus proyectos a la producción de los mismos, e incluso la propia Administración podría favorecer su creación a través de concursos o de apoyos financieros. Y por supuesto el profesorado universitario de la materia deberá modificar radicalmente su actitud en la valoración de este tipo de trabajos dentro de los *curricula*.

Estamos en camino. ¿Estamos en camino?

Por lo que respecta a la segunda, hace ya tres años que un grupo de profesoras/es de prehistoria y de arqueología de las universidades españolas comenzó a reunirse con el objetivo de formalizar una propuesta concreta de materias troncales para una titulación de segundo ciclo de arqueología. Aunque se consiguió llegar a un primer acuerdo, este proyecto se vio abortado por la protesta de un grupo de profesoras/es del área de arqueología, que evidentemente tendrán parado el proceso hasta que no sean capaces de dirimir sus propias diferencias internas.

Estamos en camino. ¿Estamos en camino?

2. Actitudes empresariales colegiadas

Ya hemos recordado que para hacer arqueología existen varias posibilidades "laborales": desde la academia —universidades, a veces museos, CSIC—, desde la Administración —autonómica, municipal— o desde la empresa —sociedades limitadas, cooperativas, individuos autónomos—. Todas estas personas "pueden" realizar investigaciones arqueológicas tanto de carácter exclusivo como de carácter preventivo, siempre que tengan autorización para ello. Las circunstancias de las dos últimas décadas, muchas de ellas históricas, han motivado que sean las administraciones o las empresas las que mayoritariamente hayan asumido la investigación preventiva, mientras que la escasa investigación "exclusiva" quedaba en las clásicas manos de la academia. Pero es evidente, como ya indiqué antes, que la situación está cambiando, sobre todo porque se encuentran cada vez menos razones para investigaciones exclusivas habiendo tal proliferación de las que provocan las obras públicas o privadas.

En todo caso, creo que las condiciones para acceder a las investigaciones de campo deben ser exactamente las mismas provoque lo que provoque tal investigación. Y cuando digo "condiciones" quiero decir tanto aquellas que impone la Administración en el ejercicio de su tutela, como aquellas que imponen los colegios profesionales relacionadas con cuestiones laborales y retributivas, como aquellas que imponen las normativas sobre el ejercicio laboral y las prácticas profesionales.

Las subvenciones a fondo perdido, los ejércitos de estudiantes en prácticas sin derechos o apenas reconocimiento, las excavaciones arqueológicas a largo plazo, sin impacto social y como "coto privado" del director o directora, han de pasar definitivamente a la historia —en realidad quedan muy pocas—. Hoy día ya sabe la academia que si desea continuar con sus "prerrogativas" tendrá que modificar sus actitudes más básicas, colegiarse, cumplir las normativas laborales y de prácticas y darle a su trabajo un aire mucho más social, más de difusión, con más impacto. Colaborar y fundirse con las empresas, contar con ellas; ser ellas en muchas ocasiones, pero de forma ordenada e igualitaria, sin competencias desleales porque la mano de obra estudiantil/esclava sea gratis...

En cuanto a las propias empresas de arqueología y al personal autónomo, ya han tenido ocasión, en estos últimos dos decenios, para aprender sobre la fuerza

que significa la unión, la colegiación y el cumplimiento de un código ético lo más "obligatorio" posible que incluya variados artículos sobre el trato arqueología/promotora y otros tantos sobre lo que es o debe ser el cumplimiento del ciclo completo de la investigación arqueológica, o sea, la arqueología.

En definitiva, y como he escrito en el título de este ensayo, que la arqueología sea una empresa. En todos los sentidos.

3. Administración tutelante

Como he trabajado durante varios años para las administraciones sé que este es el capítulo más utópico de todas mis repetidas utopías. Para empezar debo señalar que ninguna política arqueológica, así como ninguna política sobre cualquier tipo de bienes culturales, puede soportar los cambios impuestos por los plazos electorales de cuatro años o por los caprichos de sucesivos nombramientos de directoras/es generales de Patrimonio Histórico o Cultural. Pero como esto es verdaderamente inevitable, asumámoslo como un elemento con el que hay que contar. Tal vez lo peor sea que, salvo excepciones contadas, no existe una verdadera "política arqueológica", ya que, en el mejor de los casos, las cartas arqueológicas están "casi terminadas", las declaraciones están "en curso" y los informes "se están publicando".

¿Soluciones? La primera afecta al capítulo del personal funcionario o contratado de las propias administraciones, que nunca es suficiente, pero mucho menos cuando una sola persona lleva el peso de la gestión del patrimonio arqueológico de toda una provincia o una comarca y encima, a menudo, se dedica a hacer excavaciones. No sólo debe haber más personal, sino que éste ha de estar debidamente preparado. Para ello los programas de las oposiciones o los concursos deberían estar adecuados a la práctica real de la gestión arqueológica, es decir, algo mucho más práctico que teórico, que historia o historia del arte ya se aprendió durante la carrera.

La segunda y básica se llama cooperación: es absolutamente inútil imaginar que cultura, un reducto estrecho de cualquier administración, la hermana pobre y prescindible siempre en cada crisis, pueda sobrellevar en solitario el peso de la investigación arqueológica de un país. Los bienes arqueológicos "viven" sobre el suelo o subsuelo de las ciudades y de los campos, por lo que han de tener que ver con ellos y con su gestión todas las políticas públicas o privadas que toquen o alteren este suelo o subsuelo: los departamentos o áreas de urbanismo, de obras públicas, de turismo, de agricultura, etc. Y sobre todo, educación, lugar en el que se asienta la política de investigación científica: toda, menos la arqueología ¿no será esa excepcionalidad una de las razones de nuestros problemas?

Y la tercera, recordar y asumir el hecho de que la administración arqueológica no es la dueña ni la carcelera de los bienes arqueológicos, sino tan sólo un poder mediático, como toda la Administración. Trabajando para hacer efectivo el conocimiento, la conservación y la difusión del patrimonio arqueológico, ha de planificar, controlar y facilitar las intervenciones que en él se realicen, de ninguna manera lo contrario.

4. Medios apoyando

La arqueología se ha desarrollado como ciencia durante la segunda mitad del siglo XX, igual que tantas otras ciencias, y se ha convertido en una de las formas más incidentes de construir la historia. Por su parte, los bienes arqueológicos —con los que trabaja la arqueología— se han convertido en bienes protegidos en peligro de extinción y no regenerables, muy regulados y controlados por las administraciones.

De esta doble conversión la sociedad en general no se ha enterado. Los canales de información a través de los cuales podrían haberles llegado tales nuevas —la educación formal, la información periodística, la literatura, el cine— se han dedicado a cultivar las antiguas ideas cargadas de aventura, de romanticismo, de tesoros y de misterios. En realidad sospecho que las personas responsables de esos canales de información tampoco se han enterado de los cambios, y lo sospecho así porque no creo en la reiterada mala voluntad...

Los ejemplos son múltiples: en la televisión, en la radio y en los periódicos, el tema de la arqueología se trata con relativa frecuencia, y por desgracia es difícil encontrar alguna ocasión en la que su tratamiento sea correcto. No quiero decir con eso que la información dada sea correcta científicamente, ya que tal vez eso fuera pedir demasiado, sino que sea correcta socialmente, es decir que cultive y transmita la idea de la arqueología como una profesión especializada y de los bienes arqueológicos como bienes de dominio público.

En los periódicos, de forma general y salvo excepciones, las noticias sobre arqueología no pasan por ningún filtro científico, sino que se transmiten tal cual llegan o se redactan o traducen, sin que las personas responsables se detengan a pensar en la veracidad o en la lógica. El público en general, que no cuenta con argumentos que le permitan una actitud crítica, se limita a creer todo lo que lee sobre la arqueología, igual que cree casi todo lo que lee sobre cualquier otra cuestión.

Tampoco existe una reacción crítica cuando no se sabe o no se desea saber que las excavaciones sin autorización o la simple recogida de objetos de la superficie de la tierra o del fondo del mar para el enriquecimiento de colecciones particulares, suponen una pérdida para la sociedad de parte de su patrimonio, además de ser una actividad delictiva penada por las leyes.

En nuestro mundo actual la difusión a través de las imágenes tiene un impacto social mucho mayor que la realizada por la letra impresa. Las imágenes más populares son las que se transmiten por televisión y en nuestro país el tratamiento del patrimonio arqueológico no es siempre el más adecuado, en la mayoría de los casos insisto en creer que por desconocimiento. En realidad, creo que el periodismo está mucho más cerca de lo que he llamado «idea popular» que de lo que he llamado «idea profesional»; es más, que el periodismo es, en gran medida aunque no sólo, responsable de la pervivencia de esa «idea popular».

Las soluciones han de venir de ambos extremos. Por parte de la arqueología, sus discursos deben hacerse más accesibles para la ciudadanía y, en general, debe abrirse a la colaboración con el mundo de la información masiva. Como antes indiqué, la academia debe pasar a tener en mayor consideración las iniciativas de popularización de los resultados de la investigación, así como ocuparse, además de difundir tales resultados, de una

divulgación destinada a modificar la actitud de la ciudadanía hacia sus bienes arqueológicos.

Por parte de los medios, lo primero sería admitir que la arqueología es un campo científico especializado y tratarlo como tal; además, si el o la periodista no sabe arqueología —lo que es tan normal en periodismo como no saber física cuántica—, debe procurar que las informaciones sean redactadas o tratadas por especialistas o, cuando menos, por personas debidamente asesoradas. Sería lógico y deseable que el periodismo se hubiera aprovechado más del mundo profesional, que normalmente está dispuesto a trabajar a cambio de nada con tal de ilustrar y profundizar en las noticias.

Otro objetivo para los medios —si es que eso es posible— sería el de independizar el patrimonio de la política y tomar siempre un partido: el partido del patrimonio, cuya importancia, duración y existencia está muy por encima de caprichos locales, de partidismos de escasa duración y de «noticias» pasajeras y nunca tan impactantes como se pretende.

Conseguir que estos cuatro puntos se desarrollen en la línea propuesta o similar daría posibilidades a la arqueología para convertirse en una manera reconocida, homogénea y coordinada de crear conocimiento histórico que, a su vez, ha de ser difundido de manera muy diversa, es decir, a través de los objetos y los restos —museos, exposiciones, parques arqueológicos, yacimientos visitables, etc.— y a través de las palabras y las imágenes, en los miles de modos de hacerlo que tiene la sociedad occidental. Así, la arqueología como empresa, o esta empresa llamada arqueología, conseguiría moverse en un ambiente social positivo que, en un movimiento de retroalimentación, apoyaría a su vez su crecimiento y su cohesión.

Que estemos en camino.

M. Angeles Querol
Departamento de Prehistoria
Facultat de Geografia e Historia
Universidad Complutense
28040 Madrid

Bibliografía

Díaz del Río 1999
P. Díaz del Río,"La arqueología madrileña en el contexto del libre mercado: perspectivas y retos desde la cooperación entre antagonistas", *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, 138-141.

Domínguez Alonso *et al.* 1995
R. M. Domínguez Alonso, "Arqueología profesional en Madrid: una casa por construir", *Apuntes de Arqueología, Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de Madrid* (enero), 20-24.

Jimeno *et al.* (eds.) 1993
A. Jimeno, *Actas de Inventarios y Cartas Arqueológicas, Homenaje a Blas Taracena, Soria 1941-1991*, Junta de Castilla y León.

Martín *et al.* 1997
J. L. Martín, "La visión del modelo madrileño desde un enfoque profesional", *Apuntes de Arqueología, Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de Madrid* (marzo), 27-29.

Peiró, Pasamar 1989/90
I. Peiró y G. Pasamar, "El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (Academicismo y profesionalización, 1856-1936)", *Kalathos* 9-10, Teruel, 9-30.

Querol 1997
M. A. Querol, "El concepto de arqueología para la sociedad española del siglo xx/xxi", G. Mora y M. Díaz Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, 635-645.

Querol 1998
M. A. Querol, "La arqueología en las universidades españolas", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, año VI, 22, marzo 15-18.

Querol 2001
M. A. Querol, *Adán y Darwin*. Síntesis.

Querol, Martínez 1996
M. A. Querol y B. Martínez Díaz, *La gestión del patrimonio arqueológico en España*, Alianza Universidad, Textos 161, Madrid.

Querol, Martínez 1998
M. A. Querol y B. Martínez Díaz, "Paso a paso: el tratamiento de los bienes arqueológicos en las leyes de patrimonio de Valencia y Madrid", *Complutum*, 9, 279-291.

Querol, Martínez 2001
M. A. Querol y B. Martínez Díaz, "El tratamiento de los bienes arqueológicos en las Leyes de Patrimonio Histórico o Cultural de Cantabria, Balerares, Aragón, Canarias y Extremadura", en prensa en la revista *Patrimonio Cultural y Derecho*, 4.

Rodríguez, Rodríguez 1997
I. Rodríguez Temiño y S. Rodríguez de Guzmán, "Excavaciones arqueológicas en Andalucía: 1984-1995", *T.P.* 54 (1), 57-70.

Ruiz Rodríguez 1989
A. Ruiz Rodríguez, "De las arqueologías a la arqueología", en *1978-1988 Andalucía: diez años de Cultura*, Consejería de Cultura.

SALVATIERRA 1994
V. Salvatierra, "Historia y desarrollo del modelo andaluz de Arqueología", *Trabajos de Prehistoria,* 51, 1-13.

VÁZQUEZ 1996
L. Vázquez León, "El Modelo Madrid de Arqueología de Gestión Patrimonial", *Estudios del Hombre,* 3, Guadalajara, México, 205-225.

VELASCO 1992
F. Velasco Steigrad, "Un modelo de gestión a partir de la declaración de zonas arqueológicas amplias: el caso de Madrid", *Actas de las Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención,* Centro de Patrimonio Cultural Vasco, 77-83.

VV.AA. 1992
VV.AA.: *Actas de las Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención. (16-20 de Diciembre de 1991, Palacio Miramar, San Sebastián),* Centro de Patrimonio Cultural Vasco.